

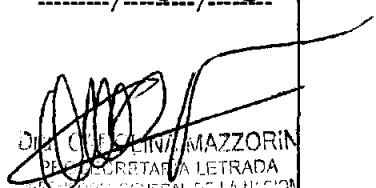


Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 1963/18

Buenos Aires,

26 DIC 2018

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
<u>26, 12, 18</u>

Dña. CECILIA MAZZORIN DESECRATARIA LETRADA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

VISTOS los Arts. 27 y 28 de la Ley N° 27.149; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución DGN N° 1278/17, se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público de Víctima con asiento en la provincia de Tucumán* (CONCURSO N° 143, MPD).

Que habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa (Res. DGN N° 1244/17), corresponde proveer a la conclusión de esta etapa, así como a la prosecución del trámite legal.

Por ello, en mi carácter de subrogante legal de la Sra. Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

I. APROBAR el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo *Defensor Público de Víctima con asiento en la provincia de Tucumán* (CONCURSO N° 143, MPD).

II. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante, a saber:

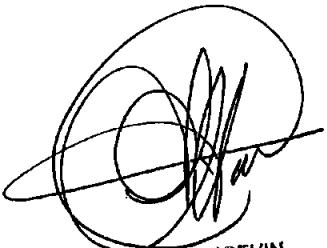
1º) **GALLIANO, Martín** (DNI N° 25735166) con un total de CIENTO NUEVE PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (109,90);

USO OFICIAL

2º) SACHERI, José María (DNI N° 14321946) con un total de NOVENTA PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (90,80);

3º) OTERO BERGER, Felipe Ignacio (DNI N° 25080707) con un total de OCHENTA Y TRES PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS (83,35)

Protocolícese, cúmplase y oportunamente, archívese.



JULIAN HORACIO LANGEVIN
DEFENSOR GENERAL ADJUNTO
DE LA NACION



JULIAN HORACIO LANGEVIN
DEFENSOR GENERAL ADJUNTO
DE LA NACION

